



Acta Sesión Ordinaria No. 69 30 de marzo 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con diez minutos, del treinta de marzo del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; y Tomas Zavala González. María Leticia Vázquez Hernández, inasistencia justificada. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión Ordinaria No. 68 del 24 de marzo, aprobada. Correspondencia. Oficio 297, diputada Ma. Sara Rocha Medina, 25 marzo presente año, recibido 26 mismo mes y año, desistimiento iniciativas turnos: 2798; y 2938: se otorga; con copia a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Oficio, Comisión de Ecología y Medio Ambiente, 23 marzo año en curso, recibido 25 mismo mes y año, solicita que iniciativas turnos: 3021; y 3139 se turnen a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Oficio 1826, STJE, 19 marzo presente año, comunica Coordinador Comisión Estudio y Reformas Legales: de enterado. Oficio 98, presidente San Ciro de Acosta, 2 marzo año en curso, recibido 26 mismo mes y año, certificación acta cabildo aprobación minutas que modifican artículos, 9, y 15; y 10, y 57 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 42, presidenta Tampamolón Corona, 23 marzo presente año,

recibido 26 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Bis Constitución Local: agréguese. Oficio 44, presidenta Tampamolón Corona, 23 marzo año en curso, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 9 Constitución Local: agréguese. Oficio 45, presidenta Tampamolón Corona, 23 marzo presente año, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos, 114, y 133 Constitución Local: agréguese. Oficio 46, presidenta Tampamolón Corona, 23 marzo año en curso, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Ter Constitución Local: agréguese. Oficio 79, presidente Salinas, 25 marzo presente año, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 12 Bis; 9; 114, y 133; y 122 Ter Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 210, presidente Tanquián de Escobedo, 9 marzo año en curso, recibido 26 mismo mes y año, modificación presupuesto egresos 2025: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 226, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 25 marzo presente año, recibido 26 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 12 Bis; 9; 114, y 133; y 122 Ter Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 141, ayuntamiento Moctezuma, 25 marzo año en curso, recibido 26 mismo mes y año, 29 actas cabildo 10 enero-31 diciembre 2025: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 146, organismo agua Ébano, 25 marzo año en curso, recibido 26 mismo mes y año, informe actividades 2025: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 134, presidente San Ciro de Acosta, 26 marzo presente año, recibido 27 mismo mes y año, solicita autorización crédito para financiar costo inversiones públicas productivas; anexa acta cabildo: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 571, presidente Rayón, 24 marzo año en curso, recibido 26 mismo mes y año, solicita autorización crédito para financiar costo inversiones públicas productivas; anexa acta cabildo: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 518, ASF, 13 febrero presente año, recibido 20 mismo mes y año, informe estado trámite acciones y recomendaciones fiscalización cuentas pública 2019 a segunda entrega

2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2706, Cámara Senadores, 19 marzo presente año, recibido 23 mismo mes y año, exhorta armonizar Constitución Local y disposiciones jurídicas, en materia de igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, adolescentes y niñas: a Comisión de Igualdad de Género. Oficio 211, unidad enlace legislativo, SEGOB, 18 febrero año en curso, recibido 23 marzo mismo año, respuesta IMSS a exhorto 1509: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. Oficio, Congreso Aguascalientes, sin fecha, recibido 17 marzo año en curso, clausura 1er receso, 2do año; y mesa directiva 2do periodo ordinario 2do año: archívese. Oficio 87, Congreso Nayarit, 18 marzo año en curso, recibido 23 mismo mes y año, mesa directiva 18 marzo-17 abril: archívese. Escrito, Julieta Milagros Terán Olguín, 16 marzo año en curso, recibido 20 mismo mes y año, solicita precisión competencia y requisitos trámite propuesta turno 2572: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Copia escrito, representante organización taxistas libres San Luis Potosí, 23 marzo presente año, solicitan a Gobernador Estado acuda a lugar para explicarle problemática con particulares que prestan servicio sin contar con concesión o permiso: a Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes. Oficio, Movimiento Frente Unión de Pueblos Originarios, sin fecha, recibido 23 marzo año en curso, inconformidad por contratación empresa privada para consulta indígena; y solicitan conformación grupo técnico operativo: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Copia escrito, dirección general de la organización pueblos originarios unidos San Luis Potosí, sin fecha, recibida 23 marzo año en curso, solicitan no contratar empresa privada para consulta indígena, y aprobar conformación grupo técnico operativo: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Escrito, asesora jurídica de Brenda Yoselyn Mendoza Cruz, San Luis Potosí, 23 marzo presente año, ratifica y amplía queja ante visitaduría Fiscaliza General Estado; solicita asignar asesor que supervise a ministerio público, e iniciar proceso administrativo contra empleada: a Comisión Primera de Justicia. Copia escrito, representante comunidad indígena Náhuatl Tepetsintla San Luis Potosí, 12 enero

presente año, recibida 23 marzo mismo año, presenta a municípe Capital proyectos y peticiones: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Escrito, María de Jesús Almendárez Prieto, sin fecha, recibido 24 marzo año en curso, pide exhorto público; y rueda prensa: a Junta de Coordinación Política. Copia escrito, representante comunidad indígena Náhuatl Tepetsintla San Luis Potosí, 12 enero presente año, recibida 25 marzo mismo año, presenta a presidente Capital proyectos y peticiones: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Copia escrito, representante comunidad indígena Huachichil zona centro, 23 enero año en curso, recibida 25 marzo mismo año, presenta a presidente Capital proyectos y petición: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Iniciativas. Por la que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de San Luis Potosí declara el 4 de diciembre de cada año como el “Día de la Libertad Religiosa”; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de, Marco Antonio Gama Basarte; Frinné Azuara Yarzabal; Jacquelin Jauregui Mendoza; Crisógono Pérez López; Diana Ruelas Gaitán; César Arturo Lara Rocha; María Dolores Robles Chairez; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Serrano Cortés; Rubén Guajardo Barrera; Luis Felipe Castro Barrón; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Brisseire Sánchez López; Roxanna Hernández Ramírez; Marcelino Rivera Hernández; y Mireya Vancini Villanueva. La que reforma el artículo 245, así como los artículos Transitorios del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; ciudadano Emmanuel Adrián Gutiérrez de la Fuente: a Comisión Primera de Justicia. La que reforma los artículos, 1, 5 y 39 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López: a Comisión de Igualdad de Género; adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza; Crisógono Pérez López; Diana Ruelas Gaitán; César Arturo Lara Rocha; Tomas Zavala González; María Dolores Robles Chairez; Héctor Serrano Cortés; Dulcelina Sánchez De Lira; Luis Fernando Gámez Macías; Luis Felipe Castro Barrón; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Roxanna Hernández Ramírez; Jessica Gabriela López Torres;

Carlos Artemio Arreola Mallol; Luis Emilio Rosas Montiel; Mireya Vancini Villanueva; y Ma. Sara Rocha Medina. La que reforma el artículo 6° de Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales. La que reforma los artículos, 21, y 22 de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que reforma los artículos, 15, 107, y 118 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. La que reforma el artículo 4° de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de san Luis Potosí; el Capítulo IV y el artículo 187, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputados, Héctor Serrano Cortés, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, María Dolores Robles Chairez, Dulcelina Sánchez de Lira, César Arturo Lara Rocha, Luis Fernando Gámez Macías, Brisseire Sánchez López, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, María Aranzazu Puente Bustindui, María Leticia Vázquez Hernández, Diana Ruelas Gaitán, Jacquelin Jauregui Mendoza, y Tomas Zavala González: a comisiones de, Igualdad de Género; y Primera de Justicia. La que adiciona Capítulo V BIS con los artículos, 187 QUATER y 187 QUINQUIES, al Título Cuarto del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez: a Comisión Primera de Justicia. La que reforma la denominación del Título Noveno, y actual Capítulo Único, y adiciona el Capítulo II al Título Noveno, con los artículos 58 BIS, 58 TER, 58 QUATER y 58 QUINQUIES a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; y el artículo 41 QUINQUIES de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán: a comisiones de, Igualdad de Género; y Régimen Interno y Asuntos Electorales; adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina; Jacquelin Jauregui Mendoza; Tomas Zavala González; Crisógono Pérez López; María Dolores Robles Chairez; María Aranzazu Puente Bustindui; Dulcelina Sánchez de Lira; Luis Fernando

Gámez Macías; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Brisseire Sánchez López; y Roxanna Hernández Ramírez. La que reforma la denominación del Capítulo II, y el artículo 185, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; y el artículo 293, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión Primera de Justicia; adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui; Luis Fernando Gámez Macías; Luis Felipe Castro Barrón; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Brisseire Sánchez López; Roxanna Hernández Ramírez; Crisógono Pérez López; Tomas Zavala González; Diana Ruelas Gaitán; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha, Frinné Azuara Yarzabal, y Ma. Sara Rocha Medina. La que adiciona el artículo 295 Bis al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Frinné Azuara Yarzabal: a Comisión Primera de Justicia; con opinión de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente; adhesión de, Brisseire Sánchez López; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Luis Felipe Castro Barrón; Luis Fernando Gámez Macías; Dulcelina Sánchez de Lira; María Dolores Robles Chairez; César Arturo Lara Rocha; Crisógono Pérez López; Diana Ruelas Gaitán; Jacquelin Jauregui Mendoza; Luis Emilio Rosas Montiel; Carlos Artemio Arreola Mallol; Marcelino Rivera Hernández; Mireya Vancini Villanueva; Marco Antonio Gama Basarte; Roxanna Hernández Ramírez; y Ma. Sara Rocha Medina. La que reforma del artículo 178 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada María Leticia Vázquez Hernández; la proponente la retiró para la próxima sesión ordinaria. La que reforma los artículos, 42, 42 BIS, 52, 53, y 64, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; adhesión de, Jessica Gabriela López Torres; Carlos Artemio Arreola Mallol; Luis Emilio Rosas Montiel; José Roberto García Castillo; Crisógono Pérez López; y Nancy Jeanine García Martínez. La que reforma el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; adhesión de, Jessica Gabriela López Torres; Carlos Artemio Arreola

Mallol; Luis Emilio Rosas Montiel; José Roberto García Castillo; Crisógono Pérez López; y Nancy Jeanine García Martínez. Puntos de Acuerdo. El que exhorta al Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos, para que, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, implementen de manera inmediata, coordinada, eficaz y verificable las acciones necesarias para garantizar el acceso efectivo, continuo, suficiente, salubre y asequible al agua potable para la población, conforme a los estándares constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos. Asimismo, dichas acciones deberán incorporar, de manera obligatoria, mecanismos técnicamente sustentados de distribución equitativa del recurso, esquemas permanentes y no discrecionales de suministro alterno, así como la priorización de zonas y grupos en condición de vulnerabilidad, bajo el principio de máxima protección y garantía del derecho humano al agua; diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez: a Comisión del Agua. El que exhorta a la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR, en materia de protección de los derechos laborales de las y los trabajadores del sector salud; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Salud y Asistencia Social. El que exhorta a los 59 municipios del Estado, en materia de campañas para consumo local durante semana santa y pascua; diputado Luis Emilio Rosas Montiel; el proponente lo retiró. El que exhorta a la Comisión Estatal del Agua, a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, así como a los 59 municipios del Estado, a través de las direcciones municipales competentes en materia ambiental, agua o sus equivalentes, incluyendo a los organismos operadores descentralizados, paramunicipales e intermunicipales de agua potable y servicios conexos, para que dichas instancias establezcan mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo interinstitucional, con el fin de planear, programar e implementar campañas de educación ambiental orientadas a fomentar el reúso responsable de aguas jabonosas domésticas en el riego de áreas verdes urbanas y arbolado; diputada Nancy Jeanine García Martínez: a comisiones, del Agua; y Ecología y Medio Ambiente; adhesión de Ma. Sara Rocha Medina. Asuntos Generales. Acuerdo de las comisiones de,

Puntos Constitucionales; y Régimen Interno y Asuntos Electorales, por el que solicita prórroga para resolver el asunto turno número 2667; en votación nominal con 23 votos a favor; César Arturo Lara Rocha, Luis Emilio Rosas Montiel, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad. Carlos Artemio Arreola Mallol; Marco Antonio Gama Basarte; y Jessica Gabriela López Torres, posicionamientos. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria el 7 de marzo, a las 11:00 horas, en el Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las doce horas con treinta minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine García Martínez**

**Segunda Secretaria
Diputada
Diana Ruelas Gaitán**